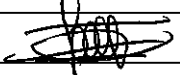


|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |  |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |  |
| DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | PERIODO INFORMADO                                                                   |  |
| NOMBRE CONTRATISTA :                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | WILMAN JESUS PEÑA GUZMAN                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |  |
| CONTRATO No :                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 280 DE 2018                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ENERO DE 2018                                                                       |  |
| GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |  |
| No.                                                                               | OBLIGACIÓN CONTRACTUAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                               | ACTIVIDAD REALIZADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                     |  |
| 1                                                                                 | Proponer, definir y ejecutar las funciones de CISO – CISO CHIEF INFORMATION SECURITY OFFICER, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información para los responsables de Tecnología.                                                                                                                                                                                                                                   |                                                               | Se hace diagnostico de situación actual para el desarrollo del plan de trabajo alineado al componente de seguridad y privacidad de la información MSPi.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |  |
| 2                                                                                 | Asesorar y ejecutar las actividades de diseño, implementación y evaluación de los programas de cumplimiento normativo adoptados por la Entidad en Tecnología, en especial las de seguridad de la información e informática.                                                                                                                                                                                                                          |                                                               | Se realiza actualización de borrador de la política de Seguridad de la información, la cual será presentada a secretaria general para obtener su visto bueno, para exponerla a Dirección con el fin de obtener su firma y posterior promulgación.                                                                                                                                                                                          |                                                                                     |  |
| 3                                                                                 | Realizar el diseño, ejecución y control de las políticas de información y uso de herramientas tecnológicas y servicios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                               | Se actualiza borrador de política de seguridad de la información, para iniciar proceso de aprobación y promulgación por parte de dirección.                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |  |
| 4                                                                                 | Implementar procedimientos, manuales y guías que faciliten la administración de los sistemas de información y procesos tecnológicos, enfocados a uso y apropiación y la seguridad de la información.                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                               | Se actualiza borrador de política de seguridad de la información, para iniciar proceso de aprobación y promulgación por parte de dirección.                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |  |
| 5                                                                                 | Coordinar con soporte técnico, proveedores y demás grupos de interés la prestación, adopción, uso y apropiación de servicios y productos de TI según lineamientos, roles y necesidades del usuario final.                                                                                                                                                                                                                                            |                                                               | Se realiza acompañamiento con Microsoft y Lagash para la finalización del aprovisionamiento del servicio del Bot de Atención al usuario para la UNP, se coordina reunión con infraestructura, partner y proveedor para solucionar inconvenientes generados.                                                                                                                                                                                |                                                                                     |  |
| 6                                                                                 | Apoyar la realización de configuraciones, pruebas de funcionamiento y monitoreo a los productos y servicios de tecnología, reportando cualquier anomalía identificada y proponer posibles soluciones.                                                                                                                                                                                                                                                |                                                               | En el momento se encuentran en fase de POC, solución antivirus y Solución de visibilidad de Alertas tempranas, herramientas que se encuentran en evaluación por parte de la UNP, y las cuales se les están realizando pruebas de funcionalidad.                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |  |
| 7                                                                                 | Apoyar la administración de los servicios de tecnología, incluyendo el directorio activo, red, correo electrónico, internet, accesos, administración de usuarios y perfiles, junto con los equipos de cómputo y periféricos usados por las diferentes áreas de la entidad.                                                                                                                                                                           |                                                               | Se realiza apoyo en el tema de activación de licenciamiento Microsoft para la UNP y se efectúa activación en los usuarios de dominio de la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                     |  |
| 8                                                                                 | Apoyar en el diseño, implementación y mantenimiento de mecanismos que garanticen la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la infraestructura tecnológica                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                               | En cuanto al gobierno de TI se encuentra en fase de aceptación la política general de seguridad y privacidad de la información. En cuanto a la plataforma de infraestructura se encuentran en evaluación soluciones que permitirán dotar a la información de la entidad de confidencialidad, integridad y ayudaran a mantener disponible la información en la entidad.                                                                     |                                                                                     |  |
| 9                                                                                 | Apoyar en el diseño, implementación y mantenimiento de políticas de contingencia y continuidad de negocio de la infraestructura tecnológica                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                               | En la actualidad se esta definiendo el modelo para el desarrollo de las políticas BCP y DRP para la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                     |  |
| 10                                                                                | Emitir conceptos técnicos sobre soluciones de seguridad informática.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                               | En el periodo informado se están desarrollando POC de varias soluciones tecnológicas de seguridad y se emite concepto técnico para el desarrollo del proceso de contratación del SGSI.                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |  |
| 11                                                                                | Elaborar términos de referencia para la contratación de bienes y servicios concernientes a seguridad, administración y prestación de servicios de la infraestructura de tecnología de la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                               | Se elabora el concepto técnico y el formato de solución de TI como insumo fundamental para el desarrollo del proceso de adquisición de la consultoría del sistema de Gestión de Seguridad de la Información.                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                     |  |
| 12                                                                                | Apoyar la administración de los servidores, sistemas, aplicaciones, equipos y servicios que apoyan y soportan la operación y los servicios de Tecnología de la Entidad, definiendo estrategias de actualización de los equipos, sistemas operativos, aplicaciones, motores de bases de datos, antivirus y demás                                                                                                                                      |                                                               | Se hace acompañamiento en la administración de los servicios en la nube de Azure de la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |  |
| 13                                                                                | Definir y velar por el cumplimiento de los esquemas de backup de la información y configuraciones de todos los elementos TICS, para garantizar la recuperación en caso de un evento que los afecte.                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                               | Se hace acompañamiento en la definición de borrador con el área de infraestructura para la definición de políticas de Backup.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                     |  |
| 14                                                                                | Elaborar, actualizar y capacitar en el uso de los manuales de Infraestructura y Seguridad a los usuarios de la Entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                               | Se realiza capacitación básica a funcionario de el área de soporte primer nivel en el manejo de herramientas de seguridad de la información, las cuales se emplearon en caso de remediación de incidente de spam sucedido en la entidad.                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |  |
| 15                                                                                | Encaminar actividades para evaluar los sistemas de información, de seguridad perimetral y de red de la Entidad enfocado a mejorar la seguridad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                               | Se esta efectuando la evaluación de solución que podría contribuir a mejorar la seguridad perimetral y red LAN de la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                     |  |
| 16                                                                                | Asesorar y apoyar al jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información en el diseño, implementación y evaluación de los programas de cumplimiento normativo adoptados por la Entidad; en especial la Estrategia Gobierno En Línea, ley de transparencia y acceso a la información pública, Arquitectura Empresarial y normatividad relacionada, vigilando y monitoreando el cumplimiento. Efectuar los informes de seguimiento al cumplimiento. |                                                               | Dentro de la estrategia GEL de gobierno electrónico se determina que se debe dar inicio a el gobierno de TI, dentro de esta estrategia se esta desarrollando la política de seguridad y privacidad de la información la cual permite estar alineados con el cumplimiento normativo dado desde el Mintic y sentar Gobierno de TI en lo que respecta a la realización de política general como insumo principal para el desarrollo del MSPi. |                                                                                     |  |
| 17                                                                                | Apoyar en el desarrollo de estrategias, planes y proyectos de Tecnología orientados al mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad y cumplimiento de las estrategias, metas y objetivos.                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                               | Dentro de la estrategia GEL de gobierno electrónico se determina que se debe dar inicio a el gobierno de TI, dentro de esta estrategia se esta desarrollando la política de seguridad y privacidad de la información la cual permite estar alineados con el cumplimiento normativo dado desde el Mintic y sentar Gobierno de TI en lo que respecta a la realización de política general como insumo principal para el desarrollo del MSPi. |                                                                                     |  |
| 18                                                                                | Asistir a las reuniones de capacitación, información, seguimiento y reporte de estado establecidas por el MINTIC o a quien designen, informando y capacitando al personal de la UNP respecto a las actividades necesarias para dar cumplimiento a la estrategia de GEL v IT4+                                                                                                                                                                        |                                                               | En el periodo informado no se han desarrollado eventos de capacitación o seguimiento por parte de Mintic                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |  |

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19 | Revisar los hallazgos y observaciones de los entes de control internos y externos, generando informes de seguimiento a los temas normativos que le sean encomendados, preparando y ejecutando los planes de mejoramiento correspondientes para lograr el cumplimiento. | En el periodo informado no se han recibido requerimientos del área de control interno u otra área de control                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 20 | Proponer y generar toda la documentación requerida para soportar el cumplimiento normativo de la estrategia de gobierno en línea, la ley de transparencia y el sistema de gestión integral SGI.                                                                        | Se realiza actualización de Política General de Seguridad y Privacidad de la información como insumo primario y fundamental para el desarrollo del subsistema de seguridad y privacidad de la información componente que deberá engranarse al                                                                                                                                                                                          |
| 21 | Proponer, definir y apoyar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, apoyado en la norma ISO27001, y los lineamientos normativos de seguridad y privacidad de los componentes de Gobierno en Línea.                                     | Dentro de la estrategia GEL de gobierno electrónico se determina que se debe dar inicio a el gobierno de TI y alinearse a la norma ISO27000 y subsecuentes, dentro de esta estrategia se esta desarrollando la política de seguridad y privacidad de la información la cual permite estar alineados con el cumplimiento normativo dado desde el Mintic y sentar Gobierno de TI en lo que respecta a la realización de política general |
| 22 | Realizar el análisis de estado de la seguridad y privacidad de la información, y la plataforma tecnológica, proponiendo acciones preventivas, correctivas y de mejora, estableciendo los proyectos necesarios para mitigar los riesgos asociados.                      | Dentro de la inspección inicial se evidencia la necesidad de ampliar la s soluciones tecnológicas que nos provean seguridad informática, por tal motivo se encuentran en fase de prueba varias soluciones tecnológicas que podrían mitigar incidentes de seguridad de la información.                                                                                                                                                  |
| 23 | Participar en la elaboración, seguimiento y reporte oportuno del plan estratégico institucional, plan de acción, tablero de mando, indicadores de gestión, mapas de riesgos por procesos y corrupción, de acuerdo con su rol y responsabilidades según el SGI.         | En el periodo informado se encuentra en desarrollo el plan de trabajo para poder desarrollar los seguimientos y demás actividades del ciclo PHVA, para la implementación del SGSI de la UNP.                                                                                                                                                                                                                                           |
| 24 | Participar en la identificación de necesidades de Tecnología, definición del plan de compras, anexos técnicos, supervisión o apoyo de supervisión cuando le sea designado.                                                                                             | Se realiza ficha técnica como insumo para la elaboración del plan de adquisición del SGSI.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 25 | Conocer, ejecutar, actualizar, y cuando considere pertinente proponer mejoras a los procedimientos políticos y documentos del área, en especial los específicos de su rol o funciones.                                                                                 | Se encuentra en fase de desarrollo y aprobación la política de SGSI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 26 | Revisar las actualizaciones de las políticas y el marco normativo del área, en especial las definidas en el Normograma del grupo de Tecnología, definiendo, ejecutando, haciendo seguimiento y reportando avances de acuerdo con su rol o funciones.                   | Se encuentra en fase de desarrollo y aprobación la política de SGSI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 27 | Ejecutar las tareas y actividades de los proyectos de tecnología que le sean designados como responsable o participante, igualmente las acciones de observaciones o hallazgos de entes de control, generando los informes de estado y avance que le sean solicitados.  | Se encuentra en desarrollo ficha técnica para proceso de adquisición del SGSI.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 28 | Seguir los lineamientos y prácticas, en especial las recomendadas por los marcos de arquitectura empresarial, gobierno en línea, seguridad y privacidad de la información.                                                                                             | Se tiene contemplado seguir los lineamientos del marco de Referencia IT 4+ y de la estrategia de Gobierno Digital en lo que respecta al marco MSPi.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 29 | Informar cualquier evento de seguridad que ponga en riesgo la plataforma de Tics de la entidad, la información, o que valla en contra de las políticas establecidas de la Seguridad de la información.                                                                 | Dentro de las pruebas de concepto de soluciones de seguridad se esta efectuando análisis GAP para determinar plan de acción de mitigación.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 30 | Dar cumplimiento a las obligaciones y servicios asociados a su(s) rol(es) dentro del grupo de tecnología teniendo en cuenta los acuerdos de niveles de servicio establecidos con los usuarios de la UNP y al interior del área.                                        | Se ha cumplido con los SLA'S asociados al rol desempeñado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 31 | Recolectar información de los usuarios sobre sus necesidades de acuerdo con las responsabilidades de su(s) rol(es).                                                                                                                                                    | Se realiza acompañamiento a funcionario de la entidad, debido a incidencia de spam, por tal motivo se recolecto información y requerimientos para la solución del incidente.                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 32 | Mantener la información que maneja en los repositorios oficiales; sean estos físicos o digitales de acuerdo con los lineamientos de almacenamiento definidos por la entidad, manteniendo el respaldo de la información que tiene bajo su responsabilidad.              | Se realiza el backup de la información con las herramientas y de acuerdo a las políticas institucionales. En repositorio Trinity y OneDrive                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 33 | Llevar a cabo las actividades a las que se compromete el contratista con la debida oportunidad y cuidado cuando lo requiera el contratante, so pena de incumplir el presente contrato.                                                                                 | Se han efectuado las actividades con debida oportunidad y cuidado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 34 | Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación en la prestación del servicio. No obrando con actos de violencia, injuria o calumnia, en contra del personal que se desempeñe en la entidad.                                        | Se ha tratado con respeto, integridad y profesionalismo a funcionarios y compañeros de la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 35 | Realizar las obligaciones objeto del contrato brindando un servicio amable, efectivo y respetuoso a la ciudadanía que requiera información o de su ayuda, fortaleciendo de esta manera los canales telefónicos y presenciales.                                         | Se han atendido las obligaciones con amabilidad y respeto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 36 | Acreditar los requisitos exigidos para la suscripción, modificación, suspensión, reinicio o terminación del contrato.                                                                                                                                                  | Se ha cumplido con los requerimientos técnico administrativos para la suscripción del presente contrato.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 37 | Participar activamente en las reuniones y actividades a las que sea convocado.                                                                                                                                                                                         | Se han elaborado las actas respectivas a las reuniones que se han realizado en el área.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 38 | Tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del contrato dentro de los términos fijados por la entidad y/o el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de la entidad SIGOB.       | Se han realizado los productos y actividades que hacen parte del contrato. N poseo registro en SIGOB.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 39 | No hacer uso de los resultados de los estudios, investigaciones y en general de los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto del presente contrato, para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de LA UNP.  | Se ha mantenido la integridad a la información misional de la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 40 | Entregar inventariadas al archivo de la entidad las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad.                 | En el periodo informado no se ha realizado inventario de activos físicos de información.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 41 | Ejecutar el contrato con idoneidad y estricto cumplimiento.                                                                                                                                                                                                            | Se esta ejecutando el contrato con idoneidad y estricto cumplimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 42 | Realizar la debida custodia y conservación de los bienes que le son entregados para llevar a cabo el objeto contractual y que hacen parte del inventario de la UNP, y hacer el uso adecuado de los mismos, de acuerdo con el fin para el fueron                        | Se efectúa debida custodia de bienes, activos y servicios de la UNP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 43 | Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo y por la organización, conservación y custodia de los documentos.                                                                                                        | Se realiza custodia de los activos de información con integridad, veracidad y fidelidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

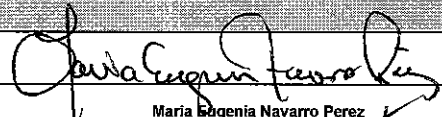
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                              |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 42 | Realizar la debida custodia y conservación de los bienes que le son entregados para llevar a cabo el objeto contractual y que hacen parte del inventario de la UNP, y hacer el uso adecuado de los mismos, de acuerdo con el fin para el fueron                                                                                                                                                                                       | Se efectúa debida custodia de bienes, activos y servicios de la UNP.                         |
| 43 | Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo y por la organización, conservación y custodia de los documentos.                                                                                                                                                                                                                                                                       | Se realiza custodia de los activos de información con integridad, veracidad y fidelidad.     |
| 44 | Constituir la garantía requerida el día hábil siguiente a la firma del contrato, si a ello hubiere lugar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No aplica.                                                                                   |
| 45 | Guardar absoluta reserva de la información que de conozca con ocasión del presente contrato, así como tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción o alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma.                                                                                                                                                                                    | Se guarda reserva de la información de la entidad.                                           |
| 46 | No ceder ante ningún tipo de constrictamiento ilegal, presiones o amenazas en relación con la ejecución del presente contrato, y en todo caso comunicar oportunamente de ello a la entidad y a la autoridad competente.                                                                                                                                                                                                               | No se han dado caso de constrictamiento, ni amenazas. No aplica                              |
| 47 | Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato, y en específico aquel que se requiera para la realización de los pagos, señalando las actividades realizadas.                                                                                                                                                                                                                                                         | Se elabora informe e actividades del periodo informado.                                      |
| 48 | Asistir a la capacitación de la CARTILLA DE INDUCCIÓN A CONTRATISTAS GAA-CR01/V1, conocerla y aplicarla en todos sus aspectos. Para el efecto, el supervisor o Jefe de cada área, entregará dicho documento.                                                                                                                                                                                                                          | Se asistió a capacitación de inducción a contratistas cuando aplico el proceso de inducción. |
| 49 | Cargar y mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | La hoja de Vida del Sigep se encuentra actualizada a la fecha.                               |
| 50 | Dar Respuestas a los requerimientos de información en los tiempos establecidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No se han efectuado requerimientos en el periodo informado                                   |
| 51 | Cumplir con todos lineamientos y políticas emitidas por el Grupo de Gestión Informático y Soporte Técnico, en especial la generación del Back up de la información que tiene a su cargo y la de sus archivos de correo electrónico.                                                                                                                                                                                                   | Se realiza cumplimiento según políticas, del grupo GGIST.                                    |
| 52 | Presentar informes mensuales que resuma las actividades desarrolladas en el periodo y durante todo el contrato, para la terminación del contrato en los eventos contemplados, se deberá incluir la devolución de los bienes entregados para el desarrollo de sus actividades, carné y demás, paz y salvos que se hayan establecido para el efecto. Dichos informes contarán con el visto bueno por parte del supervisor del contrato. | Se realiza informe de actividades del periodo informado.                                     |
| 53 | Las demás que le asigne el supervisor acorde con la naturaleza del contrato y el perfil profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Se ha cumplido con los requerimientos dados a la fecha.                                      |

|                                         |               |
|-----------------------------------------|---------------|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO                | 35.000.000,00 |
| PORCENTAJE DE EJECUCION EN ESTE PERIODO | 10%           |
| VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO           | 3.500.000     |
| PORCENTAJE ACUMULADO                    | 10%           |
| VALOR ACUMULADO                         | 3.500.000,00  |
| SALDO POR EJECUTAR                      | 31.500.000,00 |

|                       |            |                                                                                     |            |
|-----------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| FIRMA DEL CONTRATISTA |            |  |            |
| Nombre:               |            | WILMAN JESUS PEÑA GUZMAN                                                            |            |
| C.C. No.              | 80.006.463 | Fecha Informe:                                                                      | 01/02/2018 |

#### DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. 280 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato referencia. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

|            |                    |                                                                                      |
|------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| SUPERVISOR | Firma:             |  |
|            | Nombre:            | Maria Eugenia Navarro Perez                                                          |
|            | Cédula No.:        | 60.341.376                                                                           |
|            | Cargo:             | Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información (E)                                 |
| PAGADOR    | ORDEN DE PAGO No.: |                                                                                      |

